

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12352 *Resolución de 17 de noviembre de 2014, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio con la Diputación Provincial de Teruel.*

Habiéndose denunciado el pasado 10 de noviembre de 2014 el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y la Diputación Provincial de Teruel el 30 de noviembre de 2012, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de noviembre de 2014.–La Directora General del Catastro, Belén Navarro Heras.